

EL PUEBLO

ORGANO DE LA COALICION REPUBLICANO-SOCIALISTA DE TORTOSA

AÑO XXVII.—NÚMERO 2.875
SUSCRIPCIÓN: 0'50 PTAS. AL MES

Tortosa 15 de Diciembre de 1928

REDACCION Y ADMINISTRACIÓN
Calle de Berenguer, 10

EL LAICISMO REPUBLICANO

Luis Araquistain, en un artículo reciente y conminatorio, pide a los republicanos españoles que definan claramente su política respecto a un problema concreto y categorico: el del laicismo. No sobra nunca una difusión de los principios; mucho menos en esta tierra, donde a veces se teme que la voz postulante lo sea en el destierro y la siembra se esterilice caída en el pedregal. No sobra nunca una reiteración del credo civil que informa nuestra conducta en la vida pública; pero en este caso especial no faltaba, porque si una idea aparece en el mapa político de España con nitidez y firmeza, es ésta: el incorruptible e insobornable laicismo de los republicanos.

Tiene el republicanismo actual en esta materia una egregia tradición. Pensarán los republicanos contemporáneos con respecto a las gloriosas figuras de nuestro magnífico siglo XIX de distinto modo en los siguientes extremos: el de la escuela, que ha alcanzado en nuestros días un radio de acción que no presintieron nuestros antepasados; el de los problemas económicos y sociales; el de los impuestos, el de la constitución del Parlamento... En el laicismo no ha habido discrepancia. Laico era Salmerón. «La libertad de enseñanza—decía en un discurso pronunciado en 1903—no es un derecho individual; tiene que estar necesariamente condicionada y regulada por el Estado en virtud de un principio tuitivo que trasciende de la relación del maestro a aquella en la cual los ahora defensores de la libertad incondicional afirman que es un derecho del padre de familia. No; en la relación de la enseñanza, el derecho a regular no es un derecho del padre de familia, no es el derecho del maestro; es el derecho del educando, a quien se ha de conservar en la plenitud de sus facultades, en la perfecta libertad de su conciencia para que una vez capacitada para pensar pueda orientarse en aquellas relaciones que su razón le dicte. No se pueden amparar derechos de la Iglesia para que oprima las conciencias; todo lo que

tiende a dar influencias al espíritu clerical en las funciones de gobierno y en la acción social, tiene que ser necesaria, indeclinablemente mantenida por el Estado.» Laico era Castelar. En las Cortes de 1876 analizaba las consecuencias de la unidad religiosa en España. Y decía: Asusta contemplar las consecuencias de la unidad religiosa. Desaparecieron aquellos judíos que llevaban los productos de nuestro comercio y las ideas de nuestra mente a Provenza, a Italia y a Grecia; murieron asesinados en las encrucijadas, sumidos en la profundidad de las aguas, proscritos en los desiertos, aquellos industriales que regaban nuevas vegas y movían nuestros talleres; se pudrieron en los calabozos de la Inquisición o se tostaron en sus maldicidas hogueras aquellos protestantes que como Constantino y Cuzalla eran gloria de la conciencia española; en el siglo XVI se interrumpe por completo el movimiento intelectual alimentado por Vives, y con el movimiento intelectual interior se interrumpe también toda comunicación estrecha con Europa; cierta Universidad se propone buscar un filtro que perpetúe la vida de Felipe III y otra Universidad se niega más tarde a recibir el binomio y los cálculos de Newton; nuestro suelo semeja un basto y solitario cementerio; los duendes vienen a nuestras noches, las brujas a nuestros conventos, el demonio al cuerpo de nuestros reyes hechizados, y España es inmenso cadáver tendido en todo el orbe por la Providencia para enseñar en la clínica de la Historia a los pueblos como parecen las razas más ilustres cuando entregan su conciencia a una Iglesia intolerante y su voluntad a una Monarquía absoluta.» Laico era Pi y Margall. «Queremos libres el pensamiento y la conciencia—afirmaba en su programa—; queremos el respeto en todas las religiones, sin preferencia ni privilegios a ninguna; suprimidas las obligaciones del culto y clero, civiles el matrimonio, el Registro y el cementerio; laica la enseñanza.» El laicismo del republicanismo

histórico se testimonia de modo indubitable en el proyecto de Constitución que se redactó el 17 de julio de 1873. El artículo 2.º del título preliminar decía: «Toda persona tendrá derecho al libre ejercicio de su pensamiento y a la libre expresión de su conciencia.» El artículo 34 del título segundo decía: «El ejercicio de todos los cultos es libre en España.» El artículo 35: «Queda separada la Iglesia del Estado.» El artículo 36: «Queda prohibido a la nación o Estado federal, a los Estados regionales y a los Municipios subvencionar directa o indirectamente algún culto.» Y el artículo 37: «Las actas de nacimiento, de matrimonio y defunción serán registradas siempre por autoridades civiles. ¿Caben más antecedentes de laicismo, más limpios y rotundos?»

El republicanismo actual no deserta a estos antecedentes, ni en el espíritu, ni en la letra, ni en el propósito de darles en su día realidad efectiva en la Constitución del Estado. El republicanismo actual afirma la soberanía indiscutible del Poder civil, sosteniendo que el ejército profesional, apartado de toda intervención política, ha de reducirse en absoluto a la vida de cuartel; que el clero ha de limitar a la Iglesia su misión, determinando el Estado el número, funcionamiento y bienes de las congregaciones religiosas; que han de ser controladas por el Parlamento político, debidamente asesorado por órganos eficientes, todas las actividades económicas y financieras del país. ¿Está claro? El republicanismo actual declara que todo hombre es libre para profesar la creencia religiosa que acepte su conciencia y libre de practicarla en su domicilio o en los templos que edifique; declara abolida la instrucción religiosa en las escuelas públicas y particulares; declara como propiedad nacional los bienes eclesiásticos; declara a los ministros de los distintos cultos como hombres sujetos a todas las responsabilidades legales. El republicanismo actual aspira a librar a España de cuanto la ha debilitado, empujando e insensibilizando; de cuanto ha impedido su cultura y su civilismo; su riqueza y su pensamiento, su política y su economía, pues se incorporará

a la unidad de civilización que constituye Europa. Si hubo un rey, Felipe III, que viendo a sus hijos con rosarios en las manos pudo decirles: «Hijos míos; esas son las espadas con que habéis de defender el reino», el republicanismo ansía poner en las manos de todos los españoles un libro y un voto para gritarles:

«Ciudadanos: esas son las espadas con que habéis de elevar la nación y constituir el Estado.»

MARCELINO DOMINGO.

PEOR QUE LAS CAPEAS Y MEJOR QUE LOS MAMELUCOS

El boxeador Sotolongo ha muerto a consecuencia de romperle la arteria meníngea de un puñetazo, de un golpe que sin ser fuerte (se puntualiza en el informe de la autopsia) produjo esa desaborición, ese estropicio, ese desaguisado o como quiera llamarsele.

El pobre Sotolongo ha tenido que morir para demostrar al público y a los jueces del torneo que no era un farsante. Un blanco se hubiera visto negro para probar la limpieza de su juego y la sinceridad de sus ayes; un negro ha necesitado morir. Y fallecido en el Hospital y lo han enterrado y aquí paz y después gloria. Ni una lamentación por la desgracia que es la muerte de un hombre aunque sea negro ni una protesta contra la fiesta europea-norteamericana, anglo-sajona, ultracivilizada.

A los toreros cuando les mata no otro hombre sino un animal bravo se les hace exequias en los periódicos y, cuando había Cortes en las Cortes.

Después de la cogida y muerte de José Rodríguez (Pepete) en Abril de 1862, peroró en el Congreso contra la fiesta llamada nacional nada menos que el grande orador don Sabiniano Olozaga y al ocurrir, en la misma plaza de Madrid la muerte de Granero levantaron sus voces elocuentes contra los toros los diputados señores Bastos e Indalecio Prieto.

Y las repetidas desgracias ocurridas en las capeas pueblerinas repercutieron en la Prensa y en el Parlamento hasta conseguir periodistas, diputados y senadores la pro-

hibición de tales diversiones. Prohibidas están y, sin embargo de ser brutales, ocasionando al derramamiento de sangre, crueles y feroces no son tan malas tan repugnantes y tan viles como las sesiones de boxeo, inferiores a las riñas de perros de presa y de gallos con navajas en los espolones.

Luchan o boxean hombres con hombres, no animales contra animales ni seres humanos con fieras. En el circo, en las corridas de toros las caídas, las heridas, las cogidas son accidentes, mientras que la lesión, por los menos, es esencial en el pugilato.

El boxeador pega y recibe golpes, por precio. Mil reales ganaba la noche de autos el negro Sotolongo. En Norteamérica perciben sumas enormes y se cruzan apuestas y se llevan autos y trenes al Stadium millones de espectadores que pagan por ver pegarse a dos prójimos ¡Muy cristiano! ¡Muy civilizado!

En las capeas, en los encierros, en el toro del aguardiente se torea por gusto, por demostrar serenidad, valor, no por oficio. Todavía en Pamplona subsiste la diversión desinteresada tan admirablemente descrita por Félix Urabayen. Es brutal, es sumamente arriesgada; pero no es, como la fría contemplación de espectáculos sangrientos, canalla, cobarde, envilecedora.

Los toreros también trabajan por ganar dinero. Ya lo sé. Hacen de su arte una profesión. Nadie lo ignora. Porque lo sé digo que el boxeo es peor que las capeas peores.

Es también ética y estéticamente considerado inferior a las corridas de toros prohibidas en casi todas las naciones de la América española, tolerada a regañadientes en el Mediodía de Francia, emboladas en Portugal y muy discutidas en España desde Jovellanos a Noel.

El gran don Gaspar Melchor de Jovellanos se expresaba con esto vehemente en su discurso «Pan y Toros»; «¡Oh fiestas—escribe Jovellanos—que sois el timbre más completo de nuestra sabiduría! Los extranjeros os abominan porque no os conocen, mas los españoles os aprecian porque sólo ellos pueden conocerlos. Si el circo de Roma produjo tanta delicia en el pueblo,

BANCO DE TORTOSA

FUNDADO EN 1881

Domicilio social: VIA PI Y MARGALL

Sucursales y Agencias: ALCANAR.—AMPOSTA.—BENICARLÓ.—
LA CENIA.—MORELLA.—SAN CARLOS DE LA RÁPITA.—
SANTA BÁRBARA.—ULLDECONA Y VINARÓZ.

En cuenta corriente disponible a la vista 2 y medio por 100 anual
» » a tres meses plazo 3 y medio por 100 »
» » a seis meses plazo 4 por 100 »
» » a un año plazo 4 y medio por 100 »

En libretas de Caja de Ahorros sin limitación y pudiendo hacer im-
posiciones y reintegros todos los días, registrá el mismo tipo de 3 y me-
dio por ciento anual.

Las mismas libretas pero con condiciones limitativas,
CUATRO POR CIENTO ANUAL.

Apartado, n.º 12 Teléfono, n.º 16

Telegramas: LOCALBANK

CASA TUDO

2, PLAZA CONSTITUCIÓN TRAVESÍA ANGEL, 2

MERCERIA Y NOVEDADES

MONEDEROS

GUITARRAS Y ACORDEONES

JUGUETES

NAIPES -- DOMINÓS -- AJEDREZ
ARTICULOS PARA VIAJE Y REGALO

Deposito papel de fumar

BAMBÚ

y otras marcas.

Servicio completo en artículos

para los

BARBEROS

que notaba si un gladiador herido caía con decoro y exhalaba su espíritu con gestos agradables, el circo de Madrid hace se note si vuela decoroso sobre las astas y si arroja con decoro las tripas. Si Roma vivía contenta con «pan y armas» Madrid vive contento con «pan y toros»... ¡Feliz España! Sigue, sigue esta ilustración y prosperidad, para ser, como eres, el «non plus ultra» del fanatismo de los siglos. Desprecia como hasta aquí las habilidades de los extranjeros envidiosos; abomina sus máximas turbulentas, condena sus opiniones libres, prohíbe sus libros que no han pasado por la tabla santa y duerme descansada al agradable arrullo de los silbidos con que se mofan de tí.»

Su hosca diatriva es aplicable al boxeo, a no ser por los seres decadentes y sensibleros que compadecen más al animal que al hombre.

Aun sabiendo que nadie me hará caso y aun arrojando sonrisas desdeñosas, mas razones que han inducido al Poder público a prohibir las capeas.

Sería una demostración de superioridad sobre naciones que de civilizadas presumen.

Hay gentes que consideran europeizada y norteamericana a España, porque se ha dejado contagiar de la afición y el ejercicio de un deporte brutal comparable en la historia de las luchas de los gladiadores en los circos romanos.

Para mí, la europeización y la americanización no está en la pretensión de engañar al meridiano, ni en rendir hono-

res al soldado desconocido, ni en darle con el pie al balón, ni en los rascacielos, ni en linchar negros, ni en boxear: está en la Casa de Velázquez y en lo que vale y significa esa cultura, artística institución.

Darío Pérez en «Heraldo de Aragón» y en «El Sol» el gran «Andrenio», merecedor del homenaje que rechaza, por lo mismo que lo merece, han escrito sobre el edificio y acerca de su alma: el Instituto francés, la dinastía de los Merinés, la dinastía de los Merinés el hispanófilo Pedro París.

Cerca del palacio o Casa de Velázquez, está el palacete de la duquesa de Alba, musa de Goya, y no lejos el poético Cementerio de la Florida y el cerrillo donde el pintor vió perpetrar los fusilamientos que le inspiraron un cuadro inmortal.

Murat y sus mamelucos, Napoleón el grande y sus mariscales retardaron la liberación de España y separaron por un abismo lleno de cuerpos muertos, de sangre y lágrimas de niños y mujeres, nuestra nación de la nación francesa.

Lo que los mamelucos separaron unen artistas, literatos, profesores y estadistas.

Los arquitectos Mr. Chiffer, Mr. Lefrere y el señor Zabala, tampoco son mamelucos. En vez de quitarnos el sol y el aire serrano con rascacielos y de coronar el palacio con los con sabidos templetes, y de olvidarse del lugar y de la finalidad del edificio, han levantado una Casa de Velázquez con arte tal que consona con la portada del palacio de Oñate, y no haría renegar al gran pintor si pudiera verla.

Nos place la buena amistad con la República francesa. Napoleón nos hizo enemigos y franceses y españoles somos hermanos con el nombre de Velázquez.

Esto y no el boxeo, es el europeoismo que Joaquín Costa demandaba.

ROBERTO CASTROVIDO.

COPLAS DEL DIA

MAGALHAES

¡Ha muerto Magalhaes!...
¡Adiós, hermano!...
¡Por tí llora este humilde republicano!

¡¡Republicano!!... ¡¡Iluso, tú y el poeta!...
¡Buenos están los tiempos!...
¡Bien va el planeta!...

¡Para «emigrar» del Mundo no es mal momento!...
(¡Quizás lo adivinaste con tu talento!)

¡El Mundo está estos días inhabitable!...
¡Casi, te envidio, muerto admirable!...

Y siento, bajo el rictus de mi sonrisa, como si de seguirte tuviese prisa.

¡La vida es egoísmo del mas impuro!...
¡Esto es «pa morirse», te lo aseguro!

¡Feliz tú, que ya moras el Infinito!...
¡Acaso allí Justicia no sea mito!

(Acaso, tras la Nada, por fin se vea una región do triunfe la santa Ideal!...)

¡Quizás lejos de aqueste mundillo estrecho las cantas Libertades sean un hechel!...

¡Si es así, no lo ocultes, querido amigo, y verás con que gusto pronto te sigo!...

¡Feliz el que descansa de aquesta lidia!...

(¡Lo dicho: casi, casi te tengo envidia!)
LUIS DE TAPIA.
(De «La Libertad».)

Conferencia de Alvaro de Albornoz en Gijón

En el teatro Dindurra dió una conferencia el exdiputado D. Alvaro de Albornoz, disertando sobre el liberalismo. Hizo la presentación del conferenciante el presidente del Ateneo.

El señor Albornoz comentó el proceso histórico del liberalismo y su significación y negó el fracaso de sus instituciones, «especialmente del sufragio universal y del parlamentarismo.

Hablando del problema económico dijo que hay que fomentar la propiedad de la tierra, dándole una solución netamente liberal.

A continuación expuso el contenido del nuevo liberalismo adaptado a las necesidades de los tiempos analizando sus enunciados ideológicos y considerando primordiales sus esencias.

El conferenciante que fué muy aplaudido, almorzó con la junta directiva del Ateneo, marchando después a La Felguera, donde dió otra conferencia.

PARA EL PUEBLO

Los católicos y sus desafueros

El insigne dramaturgo Benavente, vuelve a estar de actualidad. Su última obra estrenada en Madrid, «Pepe Doncel», ha suscitado

Banco Central

Domicilio Social: ALCALÁ, ST.-MADRID

CAPITAL AUTORIZADO. pesetas 200.000.000
CAPITAL DESEMBOLSADO. 60.000.000
FONDOS DE RESERVA 16.000.000

SUCURSALES

Albacete, Alózar de San Juan, Alicante, Almansa, Andujar, Arenas de San Pedro, Arévalo, Avila, Barcelona, Barco de Avila, Campo de Criptana, Carcabuy, Carcagente, Cebreros, Ciudad Real, Córdoba, Enquera, Haro, Hellín, Jaén, La Roda, Linares, Logroño, Lorca, Lucena, Málaga, Martos, Mora de Toledo, Murcia, Nájera, Ocaña, Peñaranda de Bracamonte, Piedrahíta, Priego de Córdoba, Puente Genil, Quintanar de la Orden, San Clemente, Sevilla, Sigüenza, Sueca, Talavera de la Reina, Toledo, Tomelloso, Tortosa, Torre del Campo, Torredonjimeno, Torrijos, Trujillo, Ubeda, Valencia, Villacanas, Villa del Río, Villarrobledo y Yecla

INTERESES DE LAS CUENTAS CORRIENTES EN PTAS.

A la vista. 2'50 % anual
Con ocho días de preaviso. 3'00 % »
A tres meses 3'50 % »
A seis meses 4'00 % »
A doce meses o mas 4'50 % »

ABONOS A VENCIMIENTO FIJO

Estas consignaciones que admite el Banco por el importe de la cantidad que entrega el cliente devengan un interés de Cuatro y medio por ciento, a un año.

CAJA DE AHORROS

Intereses de CUATRO por ciento anual

Imponentes de la Caja de Ahorros en 31 de Diciembre de 1927, 28.476 por pesetas 72.399.633-33.

MOSCA DE LA OLIVA

asi como el viticultor sulfata sus viñas antes de que aparezca el *mildium*, asi el oliviero ha de gastar

MATADACUS

antes de que se agusanen las aceitunas si quiere salvar la cosecha y obtener aceites de menos de un grado de acides

DEPÓSITO: MONILÚS - Almacén de abonos químicos. — Superfosfatos. — Amoniaco. — Nitratos. — Potasa. Riquezas garantidas según manda la ley.

Bajada del Puente del Estado, FERRERES, TORTOSA

EUGENIO BALAGUER GIMENEZ

MÉDICO

ENFERMEDADES CRÓNICAS. CURACION DEL REUMA POR PROCEDIMIENTOS EXTERNOS: ALIVIO DESDE LAS PRIMERAS SESIONES

Depilación por procedimientos modernos. Curación sin dejar señales de verrugas, quistes, lunares. Ulceras, Fístulas, Bronquitis crónicas, etc., etc.

ENFERMEDADES DE LOS OJOS
TRATAMIENTO FISICO SIN MEDICACION ALGUNA

CRUERA, 15, pral. (Plaza de Sta. Ana)

TORTOSA

opuestas y apasionadas opiniones. Los periódicos han tenido materia que tratar en muchos días. Las izquierdas elogiando a don Jacinto por su atrevimiento a retratar con gran justeza la vida provincial plena de convencionalismos y prejuicios sociales; las derechas, por el contrario, combatiéndole denodadamente, con verdadera saña. He leído estas tan furibundas campañas en los «carifosos» diarios «El Debate» y «Diario de Valencia», zahiriendo en ellas sin piedad a ese primer dramaturgo español que por todos conceptos les debe mas respeto y consideración. Pero ya se vé; siguen el sistema de siempre. ¡Como que según ellos la mejor prensa es la suya! Recuerdo aún, que a raíz de la muerte del nunca bien llorado republicano don Vicente Blasco Ibáñez, sin tener la delicadeza de respetar su muerte, le tildaron de hombre inculto, baido y otras lindezas por el estilo que no cito, y que eran todo un

insulto a su memoria. Mas recientemente, a los periodistas de las izquierdas, nos llamaban *esbirros de la prensa, dañinas alimañas*, y hasta *criminales de lesa patria*; y como si aún fuesen ellos los ofendidos, pedían que el Estatuto de la Prensa fuese puesto en vigor con prontitud, para castigarnos por nuestros desafueros. Desafueros que solo existen en la imaginación de estos *sesudos* periodistas (?).

Somos nosotros—los que tenemos ideas de corazón... digo de izquierdas—los mas zaheridos sin fundamento alguno, por estos devotos de Cristo. Y es lamentable que mientras ellos nos apostrofen a sus anchas, nosotros no podamos ni siquiera rebatirles sus insultos; réplica a que tenemos perfecto derecho por encima de todo y a pesar de todos. Por eso estamos de acuerdo en pedir la realización pronta del Estatuto de Prensa, único modo de exigir a estos pios diarios, que solo quieren tener la exclusiva de

ciertos privilegios, las adecuadas responsabilidades.

Porque la censura...

ALONSO QUIJANO.

Valencia, Noviembre, 23.



Por hallarse algo enfermo, nuestro estimado amigo el exdiputado por este distrito D. Marcelino Domingo, no pudo dar la conferencia que tenía anunciada en la Casa de la Democracia de Madrid, el último domingo.

Segun nuestras noticias, el señor Domingo sigue mejorando rápidamente.

Apenas caen cuatro gotas la mayoría de nuestras calles quedan intransitables.

Llamamos la atención del señor Alcalde, para que ordene su arreglo y si es preciso se quite el barro de alguna de ellas.

El jueves último contrajo matrimonial enlace, nuestro apreciado amigo D. Joaquín Guarch, con la señorita Elisa Cubells Sentís, de Jesús, verificándose la ceremonia en aquella barriada.

Los novios salieron para Barcelona y otras ciudades de Cataluña.

Por el luto reciente de nuestro amigo, la boda se ha celebrado en la intimidad de las familias.

Nuestra enhorabuena y muchas felicidades.

Banco de Tortosa FUNDADO EN 1881

Proximamente traslado de nuestras Oficinas al edificio propiedad de este Banco, sito en la calle de Reus, N.º 4.

Durante esta semana la temperatura ha sido muy variable.

Hemos tenido de todo, pero muy particularmente frío.

La lluvia ha sido escasa.

Por no haber llegado las proyecciones que debían exhibirse, el último domingo, se suspendió la conferencia que en el Ateneo de Tortosa debía dar la señorita D.ª Lucina de Arana, catedrática del Instituto Nacional de Segunda enseñanza de esta ciudad.

El día 12 comenzaron las vacaciones de Navidad en nuestro Instituto, produciendo gran regocijo, entre el elemento escolar.

Tras larga enfermedad el miércoles dejó de existir, el que en vida había sido querido correligionario nuestro, D. José Noé Balada.

El finado contaba generales simpatías.

Reciba su familia la expresión de nuestra condolencia.

PARA
AUTOMÓVILES USADOS
CERDEÑA, 202
BARCELONA

Durante la anterior semana, la Sucursal de la Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorro en esta ciudad, ha recibido por imposiciones la cantidad de 58.047'49 pesetas y ha pagado por reintegros de ahorro pesetas 30.807'65, habiendo abierto 9 libretas y cuentas de ahorro nuevas.

El último domingo, con motivo del tercer aniversario de la muerte

del caudillo de los socialistas Pablo Iglesias, fué visitada su tumba por gran número de entidades obreras.

Con este motivo celebraronse gran número de actos y veladas, para honrar su memoria, en la Casa del Pueblo y en otras Asociaciones revistiendo todos ellos gran solemnidad.

Grandes viveros

de Cepas americanas y árboles frutales. Olivos, Algarrobos y Parras. Viña injertada y árboles para sombra a los paseos. Arbustos y Rosales para jardines.

Se darán a precios económicos y reducidos a quien los pida.

Dirigirse a: Huerta de San Lázaro
JOSÉ PANISELLO ANDREU

ARBORICULTOR

Carretera de Tarragona...TORTOSA

Para conmemorar el 25 aniversario de la fundación de la sociedad Fraternidad Republicana de Tarrasa, publicó «La Acción» de aquella ciudad un número extraordinario detallando los progresos y obra cultural de la misma, la cual celebró una gran fiesta a la que concurrieron correligionarios de Barcelona y de la comarca.

Les deseamos muchos progresos y perseverancia y les alentamos para que continúen con el mayor entusiasmo hasta ver coronados sus esfuerzos con el triunfo de los ideales que nos son comunes.

Ha fallecido en Lisboa el gran maestro de la Masonería portuguesa Sebastián Magalhaes Lima.

Sus campañas vivísimas le valieron una gran popularidad. Una de sus aspiraciones más destacadas, en las que empleó un entusiasta esfuerzo, fué la de unir a la prensa latina de Europa y de interesar a varios países—el nuestro entre ellos—en favor de Portugal.

Durante la dictadura de Joao Franco, motivadora de la revolución portuguesa, Magalhaes Lima se dedicó activamente a preparar desde el extranjero el advenimiento de la actual República. Sus campañas despertaron tal entusiasmo que fué propuesto para la presidencia de la misma. El notable escritor fallecido renunció a la votación por creer que debía dejar todo interés personal.

Magalhaes Lima era una de las figuras más relevantes del republicanismo portugués.

EL PUEBLO se asocia al dolor que siente la democracia portuguesa, por tan irreparable pérdida.

CORRISTERIA
CLIMENT
Gran surtido gorras
de última novedad
CARBÓ 16. TORTOSA

Con objeto de unificar los diferentes criterios respecto a la formación de los presupuestos de los Comités paritarios se ha dispuesto que los Comités paritarios se atenderán para la redacción de sus presupuestos a las reglas dictadas por la Dirección general de Previsión y Corporaciones en su circular número 1, la cual deberá ser remitida a los Comités, o bien reclamados por estos, si por cualquier circunstancia fortuita no hubiera llegado a su destino.

Las instrucciones que por medio de circular se dictan por la Dirección general de Previsión y Corporaciones para el régimen de los Comités paritarios habrá de ser de obligado cumplimiento por parte de estos.

DE ULLDECONA

El día 3 de este mes falleció la niña Asunción de la Rosa Monzo Fuentes, hija de nuestro amigo y correligionario, D. Manuel Monzo, actual representante de la Compañía Singer, en esta población.

CLÍNICA PASTOR

Enfermedades de la mujer - Partos

Vias urinarias - Operaciones

RAYOS X. DIATERMIA. ELECTRICIDAD

Iguala para asistencia a partos 60 pesetas

CONSULTA: De 10 a 12 y de 5 a 7

Calle de la Rosa, 18

TORTOSA

José Cervera Moragull

CONCESIONARIO EN ESTE TERRITORIO DE:
AUTOMÓVILES Y CAMIONES



“G. M. C.”

Gran taller de reparaciones.-Repuestos y accesorios en general
Neumáticos, aceites, grasas y gasolina.-Cinco autos de alquiler

CERVANTES, 27

TELEFONO NUM. 58

SALON EXPOSICION: San Blas, 18

— TORTOSA —

El acto del entierro se vió muy concurrido asistiendo una comisión del Centro Unión Republicana, demostrándose la simpatía que cuenta en esta población nuestro amigo.

Reciban los padres de la finada nuestro mas sentido pésame, asociándonos a su dolor desde estas columnas.

Para las Autoridades de Ulldecona

Se pone en conocimiento de la Autoridad que corresponda ponga un poco de interés con lo que ocurre en el paso a nivel del camino denominado «Munsiá». El día seis del corriente estuvo parado en aquel sitio el tren 1721 mas de 45 minutos y como quiera que es aproximadamente la hora que regresan los carros de los agricultores del campo, ocasiona una gran molestia a los que tienen que estar allí parados por no poder pasar.

Esperamos de las Autoridades pondrán remedio a este abuso, cosa que les será muy agradecida.

El corresponsal.

NOTICIAS DEL EXTERIOR

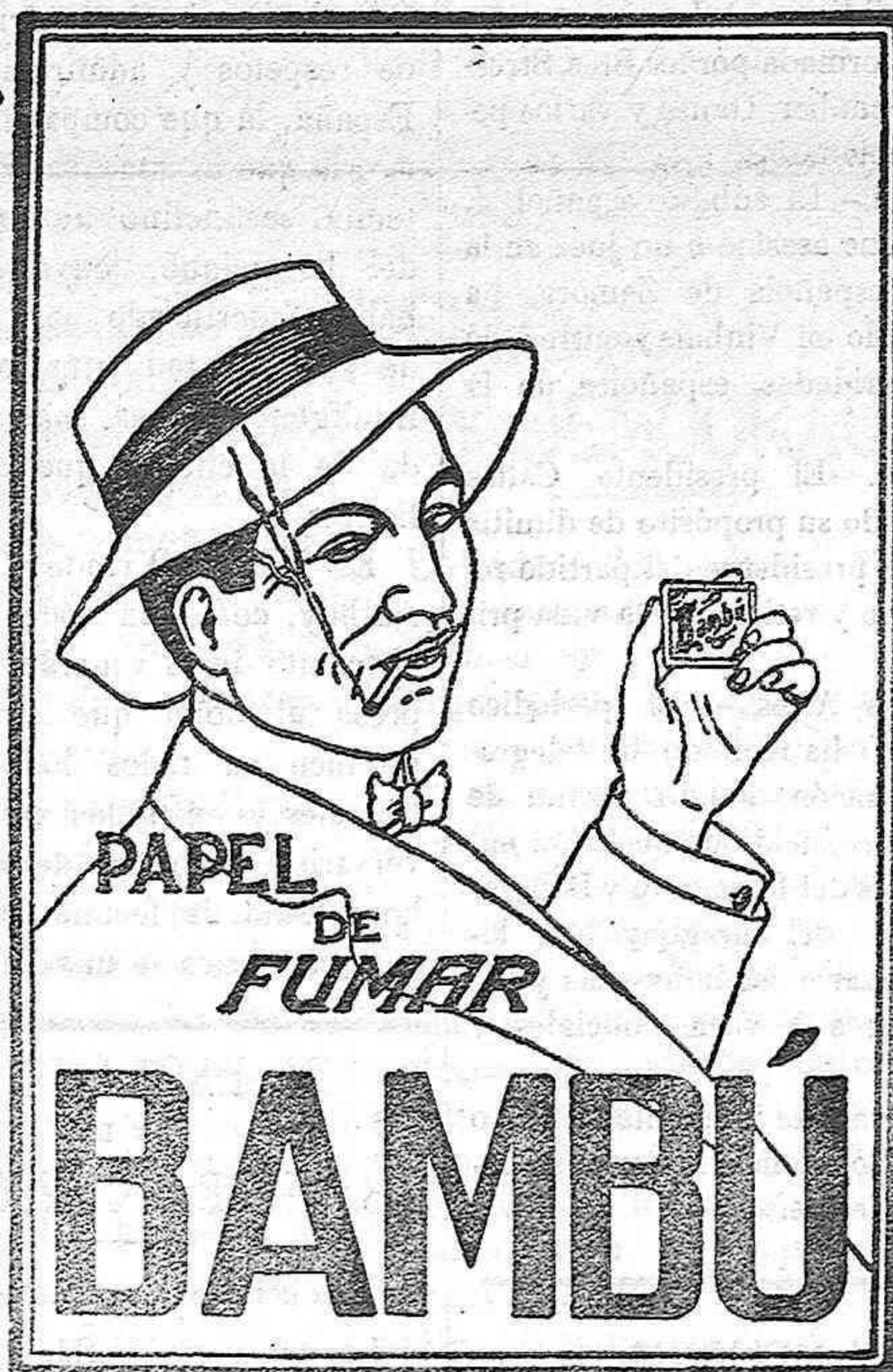
NACIONALES

Madrid.—Siguen recibiendo cartas y telegramas de adhesión al homenaje de D. Jacinto Benavente; en la mayoría de las ciudades y pueblos de España se han celebrado funciones de teatro y otros actos de simpatía al homenajeado.

—Con motivo de unos artículos publicados por Cambó en la «Veu de Catalunya», el jefe del Gobierno primero y el Ministro de Hacienda después ha dado sus notas a la prensa replicando a aquel. Cambó sostiene que la desvalorización de la peseta está en los empréstitos que se proponen y los gobernantes sostienen otras teorías.

—Toledo.—Dicen de Consuegra que un formidable incendio ha destruido los almacenes de la Unión Maderera.

Las pérdidas son enormes. No han



DR. EMILIO LLORCA
MEDICINA INTERNA
RAYOS X
LABORATORIO DE ANÁLISIS

CONSULTA:

MAÑANA, DE 10 A 1 — TARDE, DE 6 A 8
DIAS FESTIVOS: MAÑANA, DE 10 A 12

Angel, 7 pral.

Teléfono 37

-- TORTOSA --

ocurrido desgracias personales.
—Bilbao.— Ante el juez de Durango ha prestado declaración el muchacho que ha permanecido un mes se-

questrado en una cueva de Mañaria, llamado Martín Vasalla:
—San Sebastian—En la Delegación de Hacienda se ha visto el pri-

mer expediente por reventa de billetes del sorteo de Navidad, compareciendo un vecino de Eibar, al que se ocuparon 76 vigésimos. Se le impuso una multa equivalente al duplo del valor vigésimos.

EXTRANJERAS

—París.—La atención pública está puesta en el desarrollo de los acontecimientos que va produciendo el affaire del periódico la «Gaceta del Franco». La suma comprometida se eleva a más de cien millones de francos, pertenecientes muchos de ellos a clases modestas. Se ha desmentido que en tal asunto estuvieran complicados algunos parlamentarios. Se ha detenido a Paul Héissau abogado consejero y a Hanau-Blochs director del periódico.

—El señor Briand salió para Lugano con objeto de asistir a las sesiones del Consejo de la Sociedad de Naciones.

El ex primer ministro inglés señor Mac Donal, llegó a París y se aloja en la Embajada de Inglaterra, en la que se celebró una comida íntima, con asistencia de diversas personalidades francesas de la izquierda.

—Roma.—Sigue el periódico «Imperio», sus campañas contra Francia; uno de sus artículos lo termina diciendo:

«Italia ha ganado la guerra y, si fuera preciso, volvería a recomenzar mañana mismo. Si quiere Siria, irá a tomarla como mejor le convenga.

—Londres.—En la Cámara de los Comunes y contestando a una pregunta, el ministro de Aire ha declarado que los accidentes mortales registrados en la aviación durante el año 1928, han sido en total, cuarenta y ocho.

—El rey de Inglaterra se ha agrado seriamente en su enfermedad.

—Berlín.—La Delegación alemana que ha salido para Lugano, a las 8:20, está formada por los Sres. Stressemann, Schuber, Gauss y varios peritos y funcionarios.

—Lisboa.—El súbdito español J. Jiménez, que asesinó a un juez en la provincia española de Zamora, ha sido detenido en Vinhais y entregado a las autoridades españolas de la frontera.

—Méjico.—El presidente Calles ha anunciado su propósito de dimitir el cargo de presidente del partido revolucionario y retirarse a la vida privada.

—Buenos Aires.—El periódico «La Nación» ha recibido un telegrama de Asunción, dando cuenta de que se ha producido una colisión entre las tropas del Paraguay y Bolivia.

Las tropas del Paraguay han logrado rechazar a las bolivianas y hacer prisioneros a varios oficiales y soldados.

Ha motivado el incidente el hecho de que los bolivianos hubieran acampado en la frontera.

EN MEMORIA

La vida lograda de Pablo Iglesias

Pablo Iglesias—de cuya muerte se cumplió el tercer aniversario—era uno de los hombres cuyo recuerdo está siempre presente, como el de Pi y Margall, en la memoria de los españoles. A cada problema que se agrava o se plantea por primera vez, a cada acontecimiento político que renueva sucesos pretéritos o rompe la continuidad de la tradición nacional, se evocan su pensamiento y su conducta, y se rememora su obra, para tratar de inducir cual hubiera sido su posición ante el hecho nuevo o ante la desviación de una cuestión que parecía resuelta o encauzada.

Hombre con temple heroico de fundador; francotirador, que se

convierte en jefe de un ejército disciplinado y vasto; obrero manual obligado a trazar las normas dirigentes de una fuerza que se pone en marcha; perseguido, que sin dejar de ser un precursor alcanza los tiempos en que la lucha se mitiga y toma rumbo distinto, Pablo Iglesias no fué nunca inferior a su misión.

Su vida es una epopeya oscura, cuya grandeza solo se percibe al final de la jornada. ¡Cuántas penalidades, cuántas injurias escuchadas con el magnífico desdén de los creadores, cuánta incomprensión y cuántos enemigos formados ante él en columna cerrada, antes de que Pablo Iglesias entrara en el Parlamento, con su gorrilla, su bufanda y su capa, sin perder una tilde de su áspera insobornabilidad ni un átomo de su combativa energía! Era para los parlamentarios el hombre nuevo, la voz auténtica del proletariado, con sus acentos de ira y de esperanza. Ya tenía tras de él una muchedumbre adicta, acarreada hacia el socialismo por su tesón incomparable y su admirable capacidad organizadora. Lo que en Alemania, en Bélgica, en Francia habían realizado en un ambiente más propicio, hombres de mentalidad cultivadísima, filósofos, autodidactos que pudieron llegar a intelectuales, lo consiguió en España Pablo Iglesias sin soltar el compenedor de su mano hasta última hora, pasando lo más de su tiempo en la cárcel o en la calle, en una irreductible actitud de insurgente.

Vida plenamente lograda la suya. El camino era ya llano, y la empresa, cómoda para sus sucesores. Cuando el «abuelo» murió, rodeado de respetos y admiraciones, toda España, la que compartía su ideal, la que le atacaba y la que le temía, se inclinó ante el cadáver del hospiciario, cuyo apostolado había fructificado por el esfuerzo de su voluntad titánica y de su inteligencia densa, mas preocupada de la eficacia que de la brillantez.

EL PUEBLO rinde a su memoria hoy, como en todo momento, el tributo de su veneración, y expresa el dolor que su ausencia produce en todos los españoles liberales y en todos nuestros adversarios, capaces de estimar la honestidad, la fecundidad, la fe y entereza cívica de su vida ejemplar.

EL REGLAMENTO DE LA ASAMBLEA CONSULTIVA

Sus principales características

La «Gaceta» publica una real orden aprobando definitivamente el reglamento de la Asamblea Consultiva.

Establece la limitación máxima del número de asambleístas en 400. Solamente en caso de que lleguen a ser menos de 325 los asambleístas, estará el Gobierno obligado a hacer nuevas designaciones.

Se señalan los casos en que tendrá efecto la pérdida del cargo de asambleísta. Cuando se trate del cese de concejales o diputados provinciales por una simple disposición gubernativa, siempre que no se funde en motivos delictivos y penados, podrán continuar siendo asambleístas si lo desean, comunicándolo al presidente de la Asamblea.

Se señala como función principal de la Asamblea, el preparar el anteproyecto de Constitución y las leyes complementarias; estudiar las

propuestas de palpitante actualidad por encargo del Gobierno, ó por iniciativa propia.

Los asambleístas tendrán función fiscalizadora ante los plenos, de la labor del Gobierno, pero no por medio de interpellaciones. Cobrarán las dietas concedidas.

El número de plenos lo fijará el presidente de la Asamblea de acuerdo con el jefe del Gobierno. La duración de los ruegos y preguntas no excederá de diez minutos por asambleísta, con igual tiempo para contestar el ministro correspondiente. En las interpellaciones el máximo será de 30 minutos, y otros tantos para el ministro ó fun-

cionario encargado de contestarlas.

En las discusiones de dictámenes, habrá normalmente tres turnos con las contestaciones correspondientes de cada Sección. Cuando la importancia del asunto lo requiera podrá el presidente ampliar los turnos.

En los debates sobre totalidad los discursos de cada orador no excederán de treinta minutos. En las discusiones de artículos, las intervenciones no excederán de veinte minutos, y de diez las rectificaciones.

Las votaciones serán la mayor novedad que contienen este Regla-

mento, quien prohíbe en absoluto las abstenciones.

Cuando se origine una votación, los asambleístas conformes con la proposición permanecerán sentados y los disconformes se pondrán en pie.

Para abrir las sesiones plenas, celebradas y tomar acuerdos, será preciso que en el salón se encuentren cien o mas asambleístas.

Todos los asambleístas tendrán derecho a pedir se cuente el número de asistentes antes de iniciarse cualquier votación.

Imprenta POPULAR.—Tortosa

Tine els motors mes baratos del mon per industries y bombes per regar

DEMANEU PREUS Y QUEDAREU CONVENCUTS ALS TALLERS DEN

J. VILARÓ DE TORTOSA

Projectes y preus son gratuits

ABONOS

PRIMERAS MATERIAS

DEPOSITO

Productos Peñarroya—Sulfato de Amoniaco—Sulfato de Hierro—Sulfato Férrico. Nitrato de Potasa—Superfosfatos.

Abonos para toda clase de cultivos. — Abono especial para olivos.

NO COMPRAR SIN ANTES VISITAR ESTA CASA

Juan Domingo.

Ramblas Ferrerías

NITRATO DE SOSA

SULFATO DE COBRE

GAS DE TORTOSA

ALUMBRADO • C. LEFACCION • USO DOMESTICO

Instalaciones gratuitas P. P

Higiene en el hogar

Economía de tiempo

Probarlo es adoptarlo

No dejar de consumirlo

1.400 abonados lo usan

INFORMES Y PRESUPUESTOS GRATUITOS Y A DOMICILIO

DI. PONIBLE

FOTOGRAFIA ANDREU SE RETRATA CON LUZ NATURAL Y ELÉCTRICA Den Carbó 3.

URALITA S. A. MARCA DE CALIDAD Plaza Antonio López, 15 BARCELONA

Chapa canaleta para cubiertas definitivas. Tubería Ligera y de Presión : Depósitos para Líquidos :

Agencia en Tortosa S. BLAS, 25

NO TOSA USTED MAS

Las pastillas KIAM le calmarán la TOS por fuerte que sea.—Tres reales caja.

FABRICA DE ANISADOS Y LICORES

Elaboración especial de Anis LULU RHUM ZULU, CREMAS y ESCAR CHADOS, JARABES y HORCHATAS puras de jugo de frutas.

Ismael Remedios

DESPACHO: Pi y Margall, 53 y 55 ALMACEN: Teodoro González, 6 FABRICA: (La Vall), JESUS TORTOSA

IMPORTANTISIMO

Para la temporada de invierno, en la Zapatería de J. MONLLAO (Casa el Recadero), encontrarán toda clase de calzado a precios baratísimos para esta temporada.

Gran surtido de calzados para los soldados de cuota. ESPECIALIDAD EN LA MEDIDA